

Convocatoria **2023-3**

Programa de **Licenciaturas de Nivelación para docentes en servicio**

La Universidad Pedagógica Nacional, Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país

Convoca

Al profesorado frente a grupo, personal en puestos directivos o personal de apoyo técnico-pedagógico de los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Media superior, con interés en su superación profesional a cursar las licenciaturas en:

- ▶ **Educación Inicial y Preescolar** (Plan 2017)
- ▶ **Educación Primaria** (Plan 2017)
- ▶ **Educación Secundaria** (Plan 2017)
- ▶ **Educación Media Superior** (Plan 2017)

Propósito general

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y alumnas; y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

Características del programa de estudios

La estructura curricular de cada Licenciatura está integrada por un catálogo de módulos genéricos y específicos que la persona aspirante analizará en un módulo de inducción: La Trayectoria Formativa (requisito de ingreso), con el propósito de construir su trayecto formativo. En este módulo, la persona aspirante explicitará sus saberes profesionales, sus principales necesidades de formación, las problemáticas o situaciones conflictivas a las que se enfrenta en su práctica docente; asimismo, examinará el modelo de formación de la Licenciatura, la malla curricular y los ejes problemáticos de cada módulo. La y el estudiante de la licenciatura, conforme avance en su proceso de formación, podrá modificar, en función de sus problemáticas docentes, su trayecto formativo. Del catálogo de módulos podrá seleccionar de uno a tres módulos por cuatrimestre.

Modalidad: Virtual



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Requisitos

Entregar los siguientes documentos en el Área de Servicios Escolares de la Unidad en la que les interese cursar la licenciatura:

1. Certificado Terminal de nivel Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete) **original y dos copias.**
2. Constancia de servicios en el nivel en que cursará la Licenciatura expedida por la autoridad educativa estatal, donde señale que cuenta con un mínimo de 2 años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico.
Este documento deberá presentarse, debida y legalmente acreditado, en papel membretado y que observe sello y firma de la autoridad inmediata superior correspondiente **(actualizada en original).**
3. Acta de nacimiento reciente **(original y copia).**
4. Clave Única de Registro de población **(CURP, descargada de RENAPO).**
5. Comprobante de domicilio reciente, menor a dos meses **(original y copia).**
6. Dos fotografías recientes, tamaño infantil e iguales a color o blanco y negro.
7. Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte o Cédula Profesional) **(original y copia).**

Todos los documentos deberán estar en buen estado y no presentar tachaduras ni enmendaduras.

*** Consultar el aviso de privacidad en el Área de Servicios Escolares de cada Unidad**

Proceso de selección 2023-3

Fase 1. Registro de personas aspirantes.

Las personas aspirantes acudirán a la Unidad UPN en la que les interesa cursar la licenciatura para entregar la documentación señalada en la convocatoria. El personal responsable del Área de Servicios Escolares de la Unidad, previa revisión de la documentación, les registrará en el Sistema de Administración Escolar *LEX* y **les informará el folio único y personal que les asigne el Sistema**, con el que participarán en las fases siguientes **(consultar el listado de Unidades participantes)**

Fase 2. Cursar el módulo de inducción: La trayectoria formativa.

Las personas registradas en el sistema LEX serán matriculadas en el Módulo de inducción: “La trayectoria Formativa”, mismo que deberán cursar de manera obligatoria en la plataforma *Moodle*. Para ello, recibirán notificación previa, en su correo electrónico, de su usuario y contraseña, **en las fechas indicadas en la convocatoria.** Es necesario revisar el espacio “No deseados” de sus correos electrónicos para verificar que hayan recibido la notificación. La liga de ingreso a la plataforma *Moodle* es la siguiente: upnvirtual.edu.mx



Fase 3. Activación de cuenta

Las personas que hayan concluido el módulo de inducción, **activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX** (en la liga lex.upnvirtual.edu.mx) **en las fechas señaladas en la convocatoria**, para que se les asigne matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. Es importante que anoten los datos que les genera el sistema. **De no activarse la cuenta, no podrán realizar su inscripción al programa.**

Fase 4. Inscripción a los módulos a cursar

Con base en los procedimientos establecidos por la Unidad, las personas que hayan activado su cuenta en los tiempos establecidos deberán inscribirse a los módulos que cursarán en el cuatrimestre 2023-3; **este proceso se realizará en la Unidad UPN en la que hicieron su registro.**

Calendario

| Fase | Actividad | Fecha |
|------|--|---|
| 1 | Entrega de documentos en las Unidades UPN; registro en el sistema LEX y al Módulo de inducción. | Del 16 de mayo al 03 de junio del 2023 |
| 2 | Notificación a las personas aspirantes de los datos para ingresar al Módulo de Inducción: Trayectoria Formativa en las licenciaturas de nivelación. | Del 12 al 23 de junio del 2023 |
| 3 | Cursar el Módulo de inducción: Trayectoria Formativa en las licenciaturas de Nivelación. | Del 26 de junio al 31 de julio del 2023 |
| 4 | Publicación de lista de folios de personas aspirantes aceptadas, en www.upn.mx y en la página web de cada Unidad UPN | 19 de agosto del 2023 |
| 5 | Activación de cuenta en el sistema LEX en la liga lex.upnvirtual.edu.mx | Del 20 al 31 de agosto del 2023 |
| 6 | Inscripciones al cuatrimestre 2023-3 | 5 al 9 de septiembre de 2023 |
| 7 | Inicio del cuatrimestre 2023-3 | 18 de septiembre de 2023 |

NO HABRÁ PRÓRROGA ALGUNA EN TODOS LOS PROCESOS

Atentamente
Educación para transformar
RECTORÍA

Ciudad de México a 13 de mayo de 2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

